PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. nãs. para el año M.DC.xxxvii.

Rui yo Felipe martinez de belasco
las çienbulas que se me repartieron
las ochenta i nuebe debibos los dos
de difuntos y la una de composiçion
y lo firme — 89 —

10
1

Philipe martinez
de belasco

Entregose por m.do de Concepcion
tias sanchez Rl.or veinte y cinco bu
las de vivos por mi mano y no firmo
por no saver — 25 —

Mas se dieron a Rl.o a Consolo por
m.do de Ss. ginés de Robles alcalde
ocho bulas — 8

23 de m.co 43

En la villa de molina en treinta y un
dias del mes de diciembre de mil y seis y quarenta
y tres a su m.d de francisco pagan mis alcal
de ordinario de esta villa dixo que por
esta villa tiene pagado a don Juan de Alvarado de
Mediano y a don Joseph gomez de herrera
en su nombre las bulas que se le repartieron
a esta villa este presente año como consta
de los recivos de arriba a dos y para que
en todo tiempo conste que el concejo
de esta villa tiene pagado enteramente
la hermosura de la dicha villa m.do se ponga
en este libro de acuerdo todas las cartas
de pago que ubiere rendado y lo firmo

Fr.co pagan

Ante mi
Antonio
Sanchez